



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2855-D-14  
OD 241

Buenos Aires, 110 JUL 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación del libro *Malvinas, un anacronismo colonial*, a llevarse a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de mayo de 2014

Dios guarde a la señora Presidenta.

